

CONVOCATORIA “JÓVENES CON TALENTO HERMOSILLO 2019”

La Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), convoca a Jóvenes Universitarios de Instituciones Educativas de Hermosillo a participar en el lanzamiento del programa “**Jóvenes con Talento Hermosillo 2019**” que tiene como objetivo buscar que los jóvenes se familiaricen con la problemática actual del sector productivo mediante la realización de proyectos de mejora o solución.

BASES

1. Objeto:

Fomentar la vinculación entre las Instituciones Educativas con el Sector Productivo a través de la solución de problemáticas reales que atraviesa la industria de los diferentes sectores estratégicos del Estado de Sonora.

2. Dirigido a :

Estudiantes que se encuentren cursando carreras afines a los Sectores Participantes de la presente convocatoria y que cuenten con al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios aprobados, inscritos en Instituciones de Educación Superior del Municipio de Hermosillo.

3. Sectores Participantes:

- I. Eléctrico- Electrónico.
- II. Tecnologías de la Información.

4. Empresas y problemáticas atender:

Sector	Empresa	Problemática/ Proyecto
Eléctrico-Electrónico	LEONI	Manufactura Digital
TIC'S	INTUGO	Optimización de Administración Vanick

5. Mecanismo de operación:

Fase 1: Pre-registro

- Los interesados en participar deberán integrar un equipo conformado por hasta 3 personas que podrán ser de carreras interdisciplinarias, y deberán realizar un pre-registro en la siguiente liga: <https://forms.gle/4sKDjAvKGADyiAf48>

Fase 2: Capacitación y elaboración de anteproyecto

- A los equipos que realizaron el pre-registro se les convocará a un Taller totalmente gratuito en el cual se presentará a detalle la metodología a aplicar.
- Exposición de las problemáticas por parte de las empresas participes a los que equipos que realizaron el pre-registro, con la finalidad de detallar y aclarar dudas y/o comentarios que permitan tener un mayor soporte y guía de los alumnos para la elaboración del anteproyecto.

- Elaboración de anteproyecto (se recomienda que cada equipo tenga el respaldo de un maestro tutor) y registro mediante Cédula debidamente llenada y validada por el Enlace Institucional del Programa y el Director de la división académica. Tanto el anteproyecto como la cédula de registro debidamente firmada, se deberán subir en la siguiente liga para concluir su registro: <https://forms.gle/qyreC5xyLUbfpdze8>
- Selección de anteproyecto por parte de la empresa para pasar a la siguiente fase.
- Publicación de resultados de los anteproyectos seleccionados en la página de la secretaría de economía: www.economiasonora.gob.mx

Fase 3: Desarrollo del proyecto

- Las empresas participantes presentarán un plan de trabajo en el cual se establecerán las bases para dar atención y seguimiento a los equipos que pasaron a la fase 3, mediante un cronograma de trabajo, horarios establecidos para trabajar en conjunto y proceso para la entrega de informes de avance.
- Los integrantes de los equipos deberán apegarse al plan de trabajo establecido por la empresa en la cual desarrollarán el proyecto final.
- Por un periodo de 8 semanas los equipos (se recomienda que cada equipo tenga el respaldo de un maestro tutor) desarrollarán un proyecto hasta la fase de diseño, que atienda la problemática expuesta por la empresa.
- Al concluir la etapa de desarrollo de los proyectos atendiendo la metodología PMI, los equipos deberán enviar versión digital a los administradores de este programa y entregar de forma física 2 juegos (uno a la empresa y otro a la Secretaría de Economía).

Fase 4: Evaluación final de los proyectos.

- Los proyectos serán sometidos a valoración de un comité de evaluación por parte de la empresa; mismo que en lo individual evaluarán cada uno de los proyectos considerando los criterios de selección y los puntajes máximos. La sumatoria de los puntos corresponderá a la calificación asignada a los proyectos por cada evaluador y se promediarán para obtener la calificación final.

Criterios de Evaluación:		
I.	Claridad de la Propuesta de Mejora o solución.	20
II.	Impacto esperado.	25
III.	Creatividad e innovación de la propuesta.	25
IV.	Viabilidad del Proyecto.	15
V.	Grado del cumplimiento del plan de trabajo.	15
		100 Puntos

6. Publicación de Resultados:

La Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico publicará en la página electrónica de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora <http://www.economiasonora.gob.mx/>, el listado de resultados.

7. Premiación:

El Premio para cada uno de los sectores consistirá en un estímulo económico de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.). Con el dinero también se entregará un reconocimiento oficial para los jóvenes y para los maestros tutores de los equipos ganadores.

8. Situaciones No Previstas:

La decisión del Comité será inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos, en definitiva, por el comité organizador.

9. Publicación de la Convocatoria:

La convocatoria se publicara en la página de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora <http://www.economiasonora.gob.mx/>.

10. Fechas importantes:

Proceso	Fecha
Lanzamiento de Convocatoria	20 de Agosto de 2019.
Pre-registro de participantes	20 de Agosto al 05 de Septiembre de 2019.
Taller de PMI	10, 11 y 12 de Septiembre de 2019.
Cierre para la entrega de anteproyectos	19 de Septiembre de 2019.
Publicación de resultados de la Fase 2	27 de Septiembre 2019.
Ejecución de Proyectos	1 de Octubre al 29 de Noviembre.
Entrega de Proyecto Final	02 de Diciembre de 2019.
Evento de cierre y premiación	10 de Diciembre de 2019.

Nota. **En caso de algún cambio en las fechas, se informará a los participantes con anticipación por los medios oficiales.

11. Mayores informes:

Lic. Patricia Romero Campos

Vinculación e Industria/ Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Sonora

patricia.romero@sonora.gob.mx

Centro de Gobierno, Edificio Sonora Sur 3er Nivel

Ave. Cultura y Comonfort Hermosillo, Son. C.P. 83280

Tel. (662) 2596143